

## **ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA**

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones de IMPLAN, se llevó a cabo la reunión ordinaria del Consejo Directivo.

Preside la reunión el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, Presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, dando inicio bajo la siguiente orden del día:

**Punto no. 1.** Lista de presentes y en su caso, declaración de Quórum

**Punto no. 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día

**Punto no. 3.** Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación

### **Presentación:**

**Punto no. 4.** Presentación de avances de la Comisión de Vivienda y Equipamiento

**Punto no. 5.** Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de julio 2017.

Propuesta de Anteproyectos de Ingresos y Egresos 2018

Propuesta de Anteproyecto del Programa de Inversión 2018

**Punto no. 6.** Seguimiento enfoque estratégico del IMPLAN

**Punto no. 7.** Asuntos generales

### **Punto no 1. Lista de presentes y declaración del Quórum.**

1. Ing. Héctor Rodríguez Velázquez
2. Ing. Alejandro García Sáinz Arena
3. Lic. Salvador Sánchez Romero
4. Ing. Gerardo Alderete Lerma
5. Arq. Enrique Aranda Flores
6. Jorge Arturo Cabrera González
7. Lic. David Cashat Padilla
8. Ana María Carpio Mendoza
9. Lic. Ana Paulina García Nava
10. Ing. Miguel Gómez Orozco
11. Lic. Pedro González García
12. Ing. Fernando Herrera Pons
13. Arq. Arturo Torres Romero
14. Lic. Beatriz Eugenia Yamamoto Cazares
15. Ing. Gustavo Ignacio Zermeño Zirión

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

## **Punto no. 2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

El Presidente del Consejo, Ing. Héctor Rodríguez, solicitó se diera lectura al orden del día y la puso a consideración de los presentes, quienes la aprobaron por unanimidad.

## **Punto no. 3. Lectura del acta anterior y en su caso, aprobación.**

El Presidente del Consejo puso a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria del 19 de julio de 2017.

Al no haber comentarios, el acta fue aprobada por unanimidad.

## **Punto no. 4. Presentación de avances de la comisión de vivienda y equipamiento**

El Ing. Héctor Rodríguez comentó que en seguimiento a los acuerdos de la reunión anterior, con el fin de dar el tiempo suficiente para conocer y enriquecer el trabajo de las comisiones, se retomará la presentación del trabajo realizado por la comisión de vivienda y equipamiento; además señaló que se continuará con el resto de las comisiones en las siguientes sesiones del consejo y cedió la palabra al Arq. Enrique Aranda.

El Arq. Aranda mencionó que la comisión de vivienda en su última sesión logró concretar la visión y estableció algunas estrategias, además de analizar inquietudes sobre distintas problemáticas.

Pidió que todas las comisiones tengan un trabajo conjunto y que el consejo sea el punto donde se revisen los temas tratados en cada una de éstas, sin embargo puso a consideración que se presente el trabajo de más de una comisión por sesión dado que los tiempos están acortados y a final de este año o inicios del próximo las comisiones deberán presentar un programa propuesto para los próximos tres años y sólo quedan cinco juntas para cerrar el 2017. Explicó que la comisión de vivienda ya tiene marcados los tiempos para poder concretar sus propuestas.

En respuesta a la sugerencia del Arq. Aranda, el Ing. Héctor Rodríguez señaló que se revisará nuevamente la calendarización para presentar el trabajo de las comisiones.

Una vez tratado el punto, el Arq. Aranda le solicitó a la Arq. María Elena Castro, secretaria técnica de la comisión, presentara los avances que se tienen para dar seguimiento al proceso de aceleración del desempeño.

La Arq. Castro comentó que se definieron los temas clave, el objetivo y la visión, además de definir el programa de trabajo.

Explicó que se tomó como punto de partida y marco de referencia la Nueva Agenda Urbana, el Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2014 – 2018, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano aprobada en el 2016; además del modelo, los objetivos y estrategias territoriales relacionadas con el tema de vivienda propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo visión 2040; así como las

propuestas presentadas en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico y Territorial.

La Arq. Castro dio lectura a la visión de la comisión y destacó que ésta se construyó a partir de las propuestas hechas por sus participantes.

El Arq. Enrique Aranda comentó que de alguna manera León ya es referente a nivel nacional y quizá internacional en materia de vivienda, dado que el IMUVI ha realizado una serie de estudios con gente de Harvard, y ellos ya mencionan a este municipio como una comunidad interesante en su desarrollo. Esto es parte de los primeros escalones que se deberán empezar a subir, para buscar un equilibrio de ciudad.

Dijo que los participantes de la comisión de vivienda están conformados por personas que conocen ampliamente la materia, ya que viven desde su trinchera los problemas que existen de normatividad, proveeduría, financiamiento, etc. Se cuenta con la participación del clúster de vivienda, Infonavit, los colegios de ingenieros y arquitectos, además de IMUVI y Desarrollo Urbano. Refirió la necesidad de incluir un perfil académico y de finanzas e inversiones.

Desde una perspectiva de trabajo transversal con otras comisiones, se debe trabajar muy de cerca con movilidad e infraestructura, economía por la proveeduría de construcción y desarrollo sustentable. El Ing. Fernando Herrera solicitó se incluya también a la comisión de desarrollo social por el tema de convivencia vecinal.

La Arq. Castro continuó la presentación, al mencionar que las líneas estratégicas de la comisión están enfocadas en la densificación y consolidación de la ciudad, equipamiento, déficit de vivienda, la actualización de la normatividad y el diseño de nuevos indicadores que complementen a los que ya se tienen en el Instituto, a partir de elementos como los que pudiera proporcionar el Infonavit por ejemplo.

Dentro del tema de vivienda es importante analizar cuáles son las mejores prácticas y políticas para desarrollar la densificación vinculada con aspectos de movilidad, reglamento de condominios, compra de reservas territoriales para equipamiento, espacios públicos y vivienda; además del acceso controlado a los fraccionamientos, la falta de continuidad en la ciudad, las viviendas abandonadas y la regeneración de los barrios.

El Arq. Aranda señaló que se debe contar con una regulación muy precisa en el tema de vivienda, de lo contrario se tendrán desarrollos que no atiendan las demandas de la comunidad y por ende habrá más casas abandonadas a las que hoy existen. Por eso es importante conocer por ejemplo los programas del Infonavit, muchos son de asistencia social, para evitar se generen problemas dentro del plan ordenado que tenemos propuesto para la ciudad.

La Arq. Castro comentó que hace falta realizar un estudio detallado de las condiciones actuales de equipamiento en la ciudad, en donde se podría empezar a contemplar propuestas para que los desarrollos entreguen las áreas de donación ya equipadas.

En este tema el Ing. Fernando Herrera señaló que es muy importante que cada proyecto vaya acompañado del uso especial que se le va a dar al área de donación, para evitar

problemas posteriores, se debería prever en el ordenamiento las opciones de uso de suelo en una zona determinada, es decir, si es área verde o qué tipo de equipamiento se debe considerar.

La Arq. Graciela Amaro dijo que para lograr ese objetivo se debe, en un primer paso, realizar el estudio para que después el Consejo proponga al Ayuntamiento cambios en la normativa y queden tipificadas las variantes al destino de las áreas de donación.

La Arq. Castro mostró algunos ejemplos exitosos de vivienda como Medellín y Burdeos a nivel internacional, además de Zapopan y Ciudad de México en lo nacional.

En relación a los trabajos transversales, el Ing. Miguel Gómez dijo que para la comisión de movilidad e infraestructura es muy importante coordinarse con la de vivienda para desarrollar una metodología para la estructuración de la ciudad, al ubicar la infraestructura y el equipamiento en un formato de barrios, con el fin de optimizar los recursos y mejorar la calidad de vida de las personas.

Pidió al Arq. Aranda que para la próxima reunión pudieran agendar ese punto y comenzar a formular la propuesta del diseño de dicha metodología conjuntamente.

El Lic. Gerardo Alderete preguntó si la comisión de vivienda tiene a su cargo el tema de la densificación o consolidación que se está revisando en el ejercicio de prospectiva territorial.

La Arq. Amaro comentó que la prospectiva territorial es de competencia de todas las comisiones, porque está vinculado con todos los temas. Recordó que ese día se continuaba con los talleres de prospectiva.

En seguimiento a la presentación, el Lic. David Cashat solicitó se revise la visión de la comisión de vivienda con la visión 2040 del Plan Municipal de Desarrollo, para darle un mayor énfasis a evitar la promoción del crecimiento y desarrollo de los fraccionamientos irregulares, además de fortalecer el modelo de una ciudad compacta. El tema de vivienda debe estar enfocado a un concepto innovador para darle crédito a un sector de la población para que acceda a una vivienda digna dentro del área urbana por consolidar, habiendo oferta hay demanda.

El Arq. Aranda comentó que siempre se le ha considerado al fraccionamiento irregular como un fenómeno de necesidad, pero no se ha analizado a fondo cuál es el porcentaje de especulación de la tierra en estos desarrollos.

En León desde hace varios años se han hecho diferentes esfuerzos con programas para evitar la venta irregular como lo fue León I y León II, pero es necesario fortalecer el análisis social por parte de las diferentes instancias involucradas, ya que algunos de estos desarrollos se han convertido en zonas inseguras.

La Arq. Amaro dijo que como esta hipótesis lo refleja, no sólo la parte del diseño urbano es importante, también es necesaria la parte del seguimiento de gestión social, para identificar que otros elementos deben considerarse para hacer que los desarrollos sean habitables a lo largo del tiempo.

Por otra parte, el Arq. Aranda pidió que se le dé más difusión a los talleres y el tema de perspectiva a través de diferentes medios de comunicación.

El Lic. Salvador Sánchez comentó que además de los medios de comunicación, los consejeros deben ser voceros y compartir la información con sus grupos cercanos o sectores para ir sensibilizando a la gente con los retos a los que nos enfrentamos y se promueva la participación en la construcción de estrategias y soluciones.

Explicó que si se comparan las dimensiones del territorio con el crecimiento poblacional de los últimos años, entonces se podrá comprender que como municipio tenemos retos enormes para poder abastecer de agua, luz, drenaje, transporte, seguridad, entre otros; las políticas públicas que se definan van a ser vitales para el desarrollo de nuestra ciudad.

El Arq. Aranda mencionó que cuando Gerardo Aranda, Presidente de la Coparmex a nivel nacional, hizo un estudio en la frontera sobre la participación ciudadana, éste arrojó como resultado que entre el 12 y 15 por ciento de los norteamericanos intervienen en diversas actividades educativas, religiosas o políticas; en tanto que en México sólo el 2 por ciento de las personas se involucran.

Ante esto, el Lic. Pedro González señaló que en León esa cultura que se presenta en la frontera ya es diferente, pues se ha avanzado para incentivar la participación ciudadana desde diferentes esquemas.

**Acuerdos:**

Se revisará el calendario de presentación del trabajo de las comisiones en las sesiones del Consejo.

La comisión de vivienda y equipamiento se coordinará con la comisión de desarrollo social para el análisis del tema de convivencia vecinal y con la comisión de movilidad e infraestructura para proponer una metodología para el diseño del formato de barrios.

**Punto no. 5. Autorización de información financiera y aplicación de presupuesto del mes de julio 2017.**

**Propuesta de Anteproyectos de Ingresos y Egresos 2018  
Propuesta de Anteproyecto del Programa de Inversión 2018**

El Ing. Alejandro García Sainz Arena, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo presenta la información financiera y aplicación de presupuesto del mes de julio 2017.

Inicia con la información financiera, que contiene la información contable, presupuestal y programática.

En la información contable, menciona los saldos más relevantes, los ingresos y egresos obtenidos en el periodo, así como el origen y aplicación de los mismos.

En lo presupuestal y programático, informa el presupuesto comprometido, devengado, ejercido y pagado del mismo periodo, haciendo referencia a la aplicación del presupuesto

en cada uno de los rubros que lo integran, y el importe de las partidas más relevantes de los siguientes conceptos: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, bienes muebles e inversión pública.

Referente al Programa de Inversión para el 2018, el Tesorero sugiere que cada secretario técnico acuerde con el presidente de su comisión los estudios y proyectos a incluir en el Programa de Inversión, y conjunten la propuesta a más tardar la próxima semana.

En seguida pone a consideración del Consejo que los anteproyectos del programa de inversión como la de ingresos y egresos sean presentados para su análisis al Sub-comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del IMPLAN para su revisión y aprobación, y en la siguiente reunión del Consejo se informe del resultado, ya que los anteproyectos se deben enviar antes del 06 de septiembre a la Tesorería Municipal y la próxima reunión del consejo es el 20 de septiembre.

Una vez terminada la presentación el Ing. Héctor Rodríguez Velázquez, puso a consideración de los presentes la aprobación de la información financiera, que contiene la contable, presupuestal y programático, la aplicación del presupuesto que incluye lo comprometido, devengado, ejercido y pagado del mes de julio de 2017.

De igual manera, que la revisión y aprobación de las propuestas de los anteproyectos de ingresos y egresos y programa de inversión del 2018, sean presentados previamente al Sub-comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del IMPLAN para su revisión y aprobación, para poder ser enviados a la Tesorería Municipal antes del 6 de septiembre y en la siguiente reunión del Consejo se informe de lo resultado en el sub-comité.

#### **Acuerdo:**

Los presentes aprueban por unanimidad cada uno de los puntos mencionados en este apartado en lo general y en lo particular, que son la Información Financiera, que contiene lo contable, presupuestal y programático del mes de julio de 2017, así como la aplicación del presupuesto del mismo periodo.

Se aprobó por unanimidad que cada secretario técnico acuerde con el presidente de su comisión los estudios y proyectos a incluir en el Programa de Inversión para que conjunten la propuesta a más tardar la próxima semana, así como que la presentación de las propuestas de los anteproyectos de Ingresos y Egresos y del Programa de Inversión del 2018 se presenten al Sub-comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios del IMPLAN para su revisión y aprobación, y sean enviados antes del 06 de septiembre a la Tesorería Municipal y en la siguiente reunión del Consejo se informe del resultado del sub-comité.

## **Punto no. 6. Seguimiento enfoque estratégico del IMPLAN**

En seguimiento a la orden del día, el Ing. Héctor Rodríguez, pidió a los consejeros refrendar su colaboración, unidad, interés y compromiso; con la finalidad de darle seguimiento al Sistema Municipal de Planeación a través de las comisiones y grupos de trabajo, para que la participación se vea reflejada en los planes, programas y proyectos que en el mediano y largo plazo mejoren el futuro del municipio en beneficio de la sociedad.

En el mismo sentido entregó a cada consejero una lista con los registros de asistencia a cada sesión, evento y comisión para que conocieran la frecuencia de sus participaciones, además de un pin con el logotipo del IMPLAN, para que lo usen cuando estén en los eventos o reuniones del Instituto. Los invitó a entrar a la Intranet y consultar la información que ahí se sube.

En otro tema el Ing. Rodríguez, comentó que por parte del alcalde Héctor López Santillana llegó la invitación para que dos integrantes ciudadanos del consejo del IMPLAN, participen en el Consejo Consultivo Ambiental: uno como propietario y otro como suplente.

La Arq. Amaro, explicó que este organismo colegiado depende de la dirección de Gestión Ambiental, donde la Regidora Beatriz Yamamoto es presidenta de la comisión del H. Ayuntamiento asignada a dicha dependencia. En este sentido la Regidora Beatriz Yamamoto sugirió que el Arq. Arturo Torres fuera el propietario y la Lic. Fabiola Vera su suplente, ya que forman parte de las comisiones de Desarrollo Sustentable e Imagen urbana y paisaje del Implan. Los consejeros votaron a favor de la moción por unanimidad.

El Ing. Miguel Gómez señaló que el Consejo del IMPLAN y sus funciones se han reforzado con el trabajo realizado a partir del enfoque estratégico, e insistió que se debe dar continuidad al rumbo marcado para el municipio basado en la visión y modelo de ciudad, para que todas las piezas (movilidad, vivienda, paisaje, etc.) sean congruentes y el desarrollo de León vaya en el mismo sentido.

El Lic. Pedro González, reiteró que la información de los talleres de prospectiva debe ser publicada en medios de comunicación, para generar un mayor espacio de diálogo con la ciudadanía.

En este sentido, la Arq. Graciela Amaro comentó que invitaron varios comunicadores a participar en los talleres para que conocieran la información y se involucraran con el proceso, añadió que hay muy buena respuesta de los estudiantes y las universidades para participar en los mismos.

El Ing. Miguel Gómez, comentó que el tema de la cultura ciudadana se debe impulsar desde la infraestructura urbana, con la construcción de elementos que motiven a los leoneses a participar en el desarrollo de su entorno.

El Ing. Alejandro García Sainz, dijo que una de las áreas de oportunidad en el IMPLAN es la comunicación e insistió que se debe invertir en generar mensajes que lleguen a la mayoría de la población, que sepan que existe un organismo que ve por la sociedad, por

la ciudad y su crecimiento ordenado. Debemos buscar la manera de incrementar el presupuesto para comunicación, para realizar una campaña que permee con la ciudadanía y muestre todo el trabajo que aquí se está planteando.

Por su parte la Lic. Ana Paulina García, comentó que le pareció bien que el presidente del consejo les hiciera entrega del reporte de asistencia para evaluar su compromiso, y solicitó nuevamente que se cuente con un formato de seguimiento puntual de los temas asentados o pendientes y acuerdos de las sesiones.

Posteriormente se realizaron varias intervenciones de consejeras y consejeros, para que el Ing. Rodríguez sometiera a votación la propuesta de poner el nombre de quién realiza alguna propuesta en el acta de la sesión y generar además un formato de acuerdos, ambos fueron aprobados por mayoría.

El Lic. Gerardo Alderete, pidió información sobre la comisión del núcleo de inteligencia, a lo que la Arq. Amaro se comprometió a realizar una nota informativa de los avances hasta el momento.

#### **Acuerdos:**

Los consejeros aprobaron la designación del Arq. Arturo Torres, como propietario, y la Lic. Fabiola Vera, como suplente, en representación del Implan en el Consejo Consultivo Ambiental.

Se aprobó la modificación de redacción del acta. A partir de esta sesión el acta contendrá los nombres de los consejeros junto a sus propuestas y se realizará un formato para el seguimiento de los acuerdos.

La Arq. Amaro realizará una nota informativa de los avances que presenta el núcleo de inteligencia hasta el momento.

#### **Punto no. 6. Asuntos Generales**

No habiendo otros asuntos se dio por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los consejeros.